



Pereira, 14 de abril de 2026

DE: CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA - Secretario (a) de Vivienda Social - 0700
Secretaría de Vivienda Social

PARA: LAURA VALENTINA ROSERO ALZATE - Directora Operativa de Asuntos Legales -
1610 Dirección de Asuntos Legales



No. 20260414-18509-I

ASUNTO: Respondiendo a: Asunto: Solicitud de apoyo – Respuesta a preguntas pendientes Audiencia de Rendición de Cuentas 2025. Radicado No.20260413-18096-I

Cordial saludo:

Nos permitimos informarle que desde la Secretaría de Vivienda Social de la Alcaldía de Pereira se realizan periódicamente convocatorias públicas para la postulación a subsidios o auxilios de mejoramiento de vivienda.

Por lo anterior, le recomendamos estar atenta a los próximos anuncios oficiales de convocatorias, los cuales serán publicados a través de medios de comunicación como emisoras locales, redes sociales oficiales y la página web de la Alcaldía de Pereira.

Adicionalmente, le sugerimos comunicarse directamente con la Secretaría de Vivienda Social al teléfono (606) 31632 20 – Ext: 8148, para obtener información actualizada y orientación sobre los requisitos y el proceso.

Para el momento de la apertura de las convocatorias, deberá contar con los siguientes documentos actualizados:

- Cédula de ciudadanía
- Recibo de servicio público (agua y luz)
- Certificación del Sisbén Recibo del impuesto
- Predial
- Certificado de tradición y libertad, o documento que acredite la tenencia del inmueble

Agradecemos su interés y la invitamos a mantenerse informada. Esperamos que pueda participar en las próximas convocatorias.

Atentamente

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
Secretario (a) de Vivienda Social

Revisó ALEJANDRA FRANCO ROMAN - Contratista

Revisó HILLARY VELASQUEZ DUQUE - Contratista

Proyectó: JOHN EDWIN PIEDRAHITA LASSO - Contratista - 710 Dirección de Gestión de Vivienda

Copia: ANA CAROLINA PEREZ BOHORQUEZ - Contratista - 0110 Secretaría Privada, ANGELA MARIA BOTERO TABA -
Contratista - 0110 Secretaría Privada